Alfredo Trigueros Candel (1884-1959)

CRÓNICA DEL PASADO



2023 – TOMO I

Estudio, compilación y notas de Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina y Govert Westerveld

Alfredo Trigueros Candel
(1884-1959)
CRÓNICA DEL PASADO



2023 – Tomo I

Estudio, compilación y notas de Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina y Govert Westerveld

Alfredo Trigueros Candel
(1884-1959)
CRÓNICA DEL PASADO



2023 – Tomo I
Estudio, compilación y notas de Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina y Govert Westerveld



Alfredo Trigueros Candel (1884-1959). Crónica del pasado. Estudio, compilación y notas de Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina & Govert Westerveld.

© Ángel Ríos Martínez
Cronista Oficial de Blanca
© Ángel Cano Molina
Ex Profesor de Instituto
© Govert Westerveld
Cronista Oficial de Blanca (2002-1919)
Hispanista de la Asociación Internacional de Hispanistas
Historiador Oficial de la Federación Mundial del Juego de Damas (FMJD)

eBook: without ISBN

Dedicación

Dedicamos esta obra a la villa de

Blanca (Murcia)

Prólogo

La conjunción de diversos elementos como el Romanticismo, los cambios sociopolíticos, el nacionalismo y la búsqueda de innovación literaria contribuyó de manera significativa a la rica tradición poética que floreció en España durante el siglo XIX.

Este fenómeno no fue ajeno al Valle de Ricote y sus localidades cercanas, como Archena y Cieza. En Archena, destacaba la figura del eminente poeta Vicente Medina, nacido en 1866 y fallecido en Argentina en 1937. Tirso Camacho (1870-1937), oriundo de Cieza, y Carlos Cano (1846-1922), poeta murciano nacido de padres blanqueños, también emergieron como destacados representantes. En el Valle de Ricote, sobresalía el maestro blanqueño Antonio Molina González (1850-1919). Sin embargo, no fue hasta la primera década del siglo XX que surgieron más poetas notables en el Valle de Ricote, entre ellos el blanqueño Alfredo Trigueros Candel (1884-1959).

La afición de la gente de Blanca por la zarzuela y el teatro se ve reflejada en la obra de Alfredo Trigueros Candel. En 1907, este joven dramaturgo pudo estrenar en el teatro de Blanca su obra "Alma Huertana", una creación delicada y graciosa que evidenciaba su talento.

Trigueros Candel también colaboró con el renombrado Carlos Arniches Barrera en la obra "El

Conde de Lavapiés, o No hay fuerza contra la astucia", estrenada en el Teatro Apolo de Madrid el 22 de junio de 1920. Aunque esta era la única obra conocida hasta hace poco, el descubrimiento de manuscritos adicionales, gracias a los esfuerzos de sus familiares, revela un regalo inesperado. Ahora, se nos presenta la oportunidad de rendir homenaje a sus contribuciones, permitiendo una visión más completa de su legado.

Este libro comienza con una crónica detallada de la vida de Trigueros Candel, extraída de diversas fuentes periodísticas. A continuación, se presenta otra obra que recopila sus numerosos poemas publicados. Posteriormente, se transcriben varias de sus obras, proporcionando una visión exhaustiva del prolífico autor y destacando su valioso aporte a su pueblo y comunidad.

CONTENIDO

1 BREVE BIOGRAFÍA

1.1 Alfredo Trigueros Candel

Alfredo Trigueros Candel nació el 22 de enero de 1884 en Blanca., hijo de Rafael Trigueros e Isabel Trigueros Candel. Nunca se casó y dedicó su vida a la escritura y al periodismo.

Junto a su hermano Luis, era propietario de un Molino en el término municipal de Ricote y una fábrica de majar esparto en Blanca. Vivía con su hermano y su madre en una casa ubicada en la Plaza de la Iglesia, donde había un piano propiedad de su hermano, y la casa estaba llena de libros y periódicos.

Publicó numerosas colaboraciones poéticas y crónicas periodísticas en varios periódicos regionales, como el Diario de Murcia, La Juventud literaria, La Verdad Ciezana y Levante agrario. Además, fue autor de varias obras literarias y poéticas, entre ellas:

-El Conde de Lavapiés
-Sangre Azul
-El Anónimo
-El fin de una leyenda
-De Telón adentro
-El Poeta
-Esclavos del odio
-La Modelo
-Anónimo (Los pintores)
-Anónimo (Lidia y don Roque)
-Anónimo (La aldea)

Según el Registro Civil de Blanca falleció el 21 de enero de 1959, casi a los 75 años.

2 CRÓNICA DEL PASADO

2.1 AÑO 1900

2.1.1 Desde Blanca 18-8-1900

La segunda corrida[1], celebroda el dia 16, festividad de San Roque, ha resultado buena.

Las reses, que como las otras, eran de Traperos fueron aceptables.

La primera salió con muchos pies, siendo parada por Soldadito, recibiendo muchos aplausos.

En banderillas quedaron bien Peña y Martito. Almendrito que no salió revestido puso tambien varios pares colosales, siendo por su finura muy aplaudido.

Con el trapo todos.

La segunda como la otra; los toreros iguales.

A la tercera se movió un fuerte aguacero, acompañado de relámpagos y truenos, promoviéndose la consiguiente alarma.

La tercera res, á la que tocaba morir, tambien se puso alarmante, pero «Habla-poco» le quitó la alarma de media estocada superior.

Las demás reses buenas,

«Habla-poco» bien. Soldadito, valiente. En banderillas Almendrito.

Calahorra, que era aficionado, llevó varios sustos.

En una huida que dió de la res, rompió una barrera.

Hasta el domingo.

Alfredo Trigueros Candel

---

[1] El Diario de Murcia, 18-8-1900, p. 3.

2.2 AÑO 1901

2.2.1 Desde Blanca 3-7-1901

Procedente de Valencia[2], hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo el ilustrado profesor y laureado poeta D. Antonio Molina Gonzalez, acompañado de su distinguido hijo, el jóven y aventajadísimo alumno de la facultad de Derecho, D. Eulalio Molina Cánovas, el cual, en enseñanza libre y con brillantísimas notas, ha cursado el primer año de dicha facultad.

–Se encuentra enferma de alguna gravedad, la madre de nuestro querido amigo el jóven colaborador de EL DIARIO, don Alfredo Trigueros Candel.

Le deseamos una rápida y pronta mejoría.

---

[2] El Diario de Murcia, 3-7-1901, p. 3.

2.2.2 Desde Blanca 6-8-1901

Con motivo de la feria y fiestas[3] que en honor de nuestro glorioso patrón San Roque, se celebrarán los días 15, 16 y 18 del presente mes, Blanca se encuentra muy animada.

El programa que piensa darnos este año el celosísimo (nuestro querido Alcalde) D. Rafael Fernández Candel es muy lucido por la variedad de festejos que en dichos días se alternarán.

El 15 por la mañana, día de la Asunción de Nuestra Señora, la banda de música que dirige el reputado maestro Sr. Yuste Costa, inaugurará la fiesta recorriendo las principales calles de la población, tocando alegre y bonita diana.

Por la tarde, primera corrida de reses bravas, las cuales serán lidiadas por afamados y arrojados novilleros (según dicen los empresarios serán de Sevilla, pero para mí parecer no serán de tan largo).

Por la noche gran verbena en la plaza de Alfonso XIII, amenizándola la ya dicha banda de música.

Día 16 (san Roque), por la mañana reparto de comida a los pobres en el Asilo de la Milagrosa, sito en la nueva calle de D. Pedro del Portillo y Ortega.

Por la tarde, segunda corrida de cornúpetos por los mismos novilleros y segunda verbena por la misma banda y en la misma plaza.

No se sabe cierto si en la noche del 12 se celebrará otra corrida como en otros años, con focos eléctricos de 2000 bujías.

Y el 18 último día de función, última corrida, última verbena y última revista.

---

[3] Diario de Murcia, 6-8-1901, p. 2.

Con todo lo que suceda de las fiestas, daré noticias oportunamente, Dios mediante.

¡Ah! Se me olvidaba decir que las reses son de la renombrada ganadería de Flores.

También dicen que vendrá una compañía dramática de no sé qué población.

Y según la sociedad organizadora de festejos, las ganancias serán para un fin benéfico.

Sin más dejo la pluma... y tomo el olivo.

Alfredo Trigueros Candel

2.2.3 El teatro en Blanca 24-8-1901

Estreno de una obra

Ayer se estrenó[4] en este teatro y con un lleno completo «Alma huertana», en tres actos y en prosa, original de D. Alfredo Trigueros Candel.

La obra es delicada y graciosa; el éxito ha sido feliz y completo.

Es elogiada por la poesía y ternura que encierra, por la interpretación que ha tenido y por la propiedad con que ha sido puesta en escena.

Ostenta el Sr. Trigueros ante el público título bien ganado para obtener legítima consideración aún en el adverso juicio: no va indocumentado, va por derecho suyo; y esto que se tiene en cuenta siempre tratándose de los viejos, no ha de negarse á los nuevos, con tanta más razón cuanto que los nuevos representan una esperanza.

¡Amigo Alfredo! trabajos y desvelos te ha costado el componer tu obra, pero orgulloso puedes estar de haber lucido tu ingenio ante los hijos de tu pueblo, siendo sacado repetidas veces á las tablas para aplaudirte.

No menos lo puede estar también don José Juste Costa, por correrle la suerte de demostrarnos sus grandes facultades é inteligencia componiendo la música de «Alma huertana.»–J. O.

[4] El Diario de Murcia, 24-8-1901, p. 2.

2.3 AÑO 1907

2.3.1 Antonio Banacloche Sánchez 4-1-1907

Solemne[5] en extremo ha resultado el acto de la celebración de la primera misa dicha por el joven y virtuoso sacerdote D. Antonio Banacloche Sánchez, que tuvo lugar el día primero del corriente en esta iglesia parroquial.

Ocupó la sagrada cátedra el ilustrado y elocuente párroco de Abarán D. José Candel Escribano, que pronunció un magnífico sermón.

Después de la misa, siguió el Besamano de costumbre.

El nuevo sacerdote obsequió con un espléndido refresco a los invitados, entre los que recordamos al párroco citado y al de Blanca señor Menarguez, al capellán del Asilo de la Milagrosa D. Francisco Azorín, al teniente de esta parroquia D. José Antonio Molina, los presbíteros D. Eulalio Molina y D. Luis Fuentes Trigueros, al joven ordenado D. Francisco Trigueros, al Alcalde D. Rafael Fernández, al Registrador D. Jesús Carrillo, D. Antonio Trigueros, D. Luis Fernández, D. José Parra y D. Jesús Molina.

Reciba el Sr. Banacloche mi enhorabuena, así como su apreciada familia.

Alfredo Trigueros Candel

[5] Las Provincias de Levante, 4-1-1907, p. 1.

2.3.2 Teatro y zarzuela 14-8-1907

Teatro

Terminan[6] de llegar los elementos que constituyen la compañía cómico-lírica que ha de actuar en nuestro teatro durante las próximas fiestas. La compañía la dirigen los Sres. Martínez y Costellón y figura como primera tiple la simpática Eulalia Esteve.

Estreno

La Compañía arriba mencionada estrenará uno de estos días una zarzuela original la letra del joven e inspirado poeta y colaborador de **El Demócrata**, D. Alfredo Trigueros Candel, música del notable compositor D. José Yuste.

Creemos que dadas las buenas condiciones literarias y musicales de la obra, tendrán un gran éxito (lo que deseo vivamente) y el público les demostrará las simpatías con que cuentan tan estimables amigos.

Lo que sentimos es que tengan tan poco tiempo para el ensayo de la obra y que no pueda ésta resultar tan acabada como ella en sí lo es.

La orquesta la compondrán individuos expresamente venidos de esa.

[6] El Demócrata, 14-8-1907, p. 3.

2.3.3 El veraneo en Blanca 19-8-1907

Tercera corrida

Con idéntica entrada[7] que las anteriores, se ha celebrado la tercera corrida de feria.

El ganado de Terrones, (y ya es mucha lata de Terrones) ha sido por completo manso.

Entre todas las reses solo han matado cinco caballos.

Torrijos ha estado superior con la capa y la muleta, siendo muy aplaudido.

Ha estoqueado como los valientes, habiendo premiado el público su trabajo con grandes ovaciones y la oreja del segundo bicho.

Esta noche firmará el contrato para el año próximo, en vista del cartel que ha dejado.

Los banderilleros Luna y Chico del Cajón, incansables en la brega y superiores banderilleando, cosechando grandes aplausos.

Picando, nadie merece mención alguna y si únicamente algunos «zulus».

La presidencia regular y mal en el tercer bicho.

Y hasta el domingo, que me dicen tendremos negritos.

[7] El Democrata, 19-8-1907, p. 3.

Teatro

La Compañía que actúa en nuestro teatro no sabe como agradar al público que le favorece y no cesa de representar obras tan conocidas y populares, que el público asiste creído en un deguello general y luego sufre una terrible equivocación, al presenciar el gusto y demás circunstancias que le dan á las obras, no teniendo más remedio que prorrumpir en grandes aplausos por lo bien que las interpretan.

El señor Lemos es tan querido en este pueblo, que verdaderamente se sentirá mucho su ausencia.

El actor señor Lorente es muy aplaudido, habiéndose conquistado muchas simpatías por la buena interpretación que le dá á los papeles que desempeña.

El señor Peña (don Preciso) se distingue notablementé en los papeles mudos.

Mañana se verificará el estreno de la obra de nuestro querido amígo y notable poeta don Alfredo Trigueros, titulada «Alma Huertana».

Del resultado de esta se encargará mi compañero «Abanico».

Le deseo al amigo Trigueros un lisonjero éxito.

M. P.

Blanca-18-8-1907

2.3.4 Alma Huertana 24-8-1907

Estreno de una obra

Ayer se estrenó en este teatro[8] y con un lleno completo «Alma huertana», en tres actos y en prosa, original de D. Alfredo Trigueros Candel.

La obra es delicada y graciosa; el éxito ha sido feliz y completo.

Es elogiada por la poesía y ternura que encierra, por la interpretación que ha tenido y por la propiedad con que ha sido puesta en escena.

Ostenta el Sr. Trigueros ante el público título bien ganado para obtener legítima consideración aún en el adverso juício: no va indocumentado, va por derecho suyo; y esto que se tiene en cuenta siempre tratándose de los viejos, no ha de negarse á los nuevos, con tanta más razón cuanto que los nuevos representan una esperanza.

¡Amigo Alfredo! trabajos y desvelos te ha costado el componer tu obra, pero orgulloso puedes estar de haber lucido tu ingenio ante los hijos de tu pueblo, siendo sacado repetidas veces á las tablas para aplaudirte.

No menos lo puede estar también don José Juste Costa, por correrle la suerte de demostrarnos sus grandes facultades é inteligencia componiendo la música de «Alma huertana».–J. O.

---

[8] El Liberal de Murcia, 24-8-1907, p. 2.

2.3.5 Madrid 1-10-1907

Ha salido[9] con dirección á Madrid con el objeto de estrenar en aquellos teatros algunas de sus obras el joven y aplaudido autor cómico de Blanca don Alfredo Trigueros Candel.

Le deseamos muchísimos triunfos escénicos al amigo Trigueros.

[9] El Democrata, 1-10-1907, p. 3.

2.4 AÑO 1911

2.4.1 Oficina de Estadística 30-12-1911

Igualmente[10] acordó la Junta provincial rectificar la lista de exclusiones formada por la misma oficina de Estadística, no eliminando del censo por pérdida de vecindad, á

José María Cano Mellado
José Jerez Soler
Wencelao Molina Caballero
Alfredo Trigueros Candel; y
Manuel Carrasco Molina, dado que, con el mismo dictamen conforme de la Junta municipal interesa y expone el Secretario del Ayuntamiento bajo la responsabilidad de su firma y con referencia á documentos que custodia, que los cinco electores contínuan siendo vecinos de aquel Municipio.

---

[10] Boletin Oficialde la Provincia de Murcia, 30-12-1911, p. 2.

2.5 AÑO 1913

2.5.1 De mi vida bohemia 13-4-1913

Preludio

Canten otros la bohemia triste[11], lacrimosa; la bohemia hampona de los gallofos transhumantes, de los bardos juglarescos de sucia y enmarañadas melenas y de ternos raídos y pringosos. Lanzar al viento vuestras quejas grises de hambre y de miserias poetas melancólicos caballeros del pingajo, bohemios del sable, vosotros que de honráis el arte con vuestras piruetas indecorosas. Los que arrastrais vida piojosa y escribis vuestras lamentaciones glaucas en papel de estraza sobre la sucia mesa de algún inmundo figón mientras saboreais como manjar de dioses la pócima de un caldisopa repugnante y os extasiais oyendo la gráfica y soez fraseología de virotes, chulos y rameras que os rodean; vosotros los que chocais vuestros vasos en brindis fraternal, metidos en antrosa tasca con algún bigardo descuidero de vuestro jaez y calaña, cantad la bohemia triste, de pesares y fatigas. Mi bohemia fué bohemia de risas, de alegrías, de placeres, de amor. Yo fuí sembrando el camino de juventud y de esperanzas y a paso recogí plácemes sinceros de los hombres y caricias de hermosas hembras que estremeciéndose de placer, voluptuosas, insinuando mimos y chasqueando besos se entregaban brindándome la miel de sus amores...

¡Oh, días felices de mi bohemia artística! Yo te saludo. Yo quiero recordar escenas pasadas que fueron mi encanto en aquellos tiempos y con aquellos mis amigos, hermanos en ideas, bohemios del arte

---

[11] El Regional (Orihuela), 13-4-1913, p. 1

como los cantados por Enrique Murger, perseguidores de un ideal noble y que si hasta hoy no hemos alcanzado de una manera definitiva no es por falta de méritos, no; es el Destino que está contra nosotros y ayudando al Destino una pléyade de villanos malandrines que ruines y cobardes trabajan en la sombra para impedir que escalemos las cúmbres de la gloria. Pero no importa. Volveremos a la carga, lucharemos con fé, con ahinco, con entusiasmo, pues aún nos queda juventud, ilusiones y esperanzas y venceremos dificultades, saltaremos obstáculos y a pesar de los congrios, de los ineptos que su estúpida vanidad y la sapiencia que ellos se atribuyen, critican nuestra labor; a pésar de esos borricos, digo, triunfaremos. Sí, triunfaremos y nuestro triunfo será su mayor castigo.

Llegamos a Madrid por distintos caminos y en diferentes etapas; nos llevaron los pensamientos; idénticos ensueños de gloria a la Babel española, a la tierra de promisión de los artistas; el azar nos juntó y juntos emprendimos la lucha, recorrimos el calvario dignos, sin jeremiadas, sin lamentos plañideros sonriendo a la vida, con piropo siempre a flor de labios para la primera hembra que pasara a nuestro lado.

Si entonces no hemos triunfado ya te diré las causas si tienes paciencia y lees otros artículos que he de publicar, lector amable, linda y simpática lectora, y ya verás que hemos tenido la dignidad de la derrota. Como aquellos gladiadores romanos, amantes fanáticos de la estética, hemos adoptado una postura gallarda al caer...

Alfredo Trigueros Candel.

2.6 AÑO 1916

2.6.1 Cieza 21-3-1916

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE CIEZA

Cédula de citación

El señor[12] don José María García Amorós, Juez de instrucción de esta villa de Cieza y su partido, en providencia de hoy dictada en el sumario sobre coacción electoral en la villa de Blanca, ha acordado se cite á don Alfredo Trigueros Candel para que dentro del término de seis días comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en dicho sumario; apercibiéndole que sino comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Cieza diez y ocho de Marzo de mil novecientos diez y seis.–Por el Secretario, Domingo Perona García.

[12] Boletin Oficialde la Provincia de Murcia, 21-3-1916, p. 4.

2.7 AÑO 1919

2.7.1 El candidato señor Llovera 16-5-1919

El Liberal de Murcia, fecha 16 de mayo de 1919, en su portada[13] se hacía eco de la misma noticia, pero añadía una relación de personas que salieron a recibir al señor Llovera:

... Entre los señores que salieron a recibir al candidato señor Llovera, recordamos:

Al jefe local D. Jesús Molina, al alcalde D. José María Núñez, al síndico y concejales de este Ayuntamiento, al señor juez municipal D. Cayetano Molina y a los señores D. José Yuste Costa, D. Antonio Yuste, **D. Alfredo Trigueros Candel**, D. Juan Francisco Castillo, D. Antonio Molina Cánovas, D. José Yelo, D. Enrique Candel, D. José Antonio Soriano, D. Joaquín Alcaraz, D. José Fuentes Núñez, D. Enrique Sánchez Guillén, D. Lino Piñero, D. Gonzalo Molina Cánovas, D. Máximo Yelo, D. Inocente Cano, D. Rafael Molina, D. Eulalio Cano, D. Florencio Massa y otros tantos que omito por no hacer la lista interminable.

[13] El Liberal de Murcia, 16-5-1919, p. 1.

2.7.2 Carta abierta 17-5-1919

–

Murcia 16 de Mayo de 1919

Sr. D. Alfredo Trigueros Candel - Blanca.

Mi distinguido[14] amigo: después de agradecerla con toda el alma las cariñosas frases dedicadas en su notable crónica que hoy pública EL TIEMPO los señores Llovera, Codorníu, a mi hermano y a mí, con motivo de la visita del primero a ese importante pueblo, contesto sin pérdida de dia a su atento requerimiento diciéndole que constituirá para mí un señalado honor y ha de producirme alegría inmensa asistir a la colocación de la primera piedra o al comienzo de los trabajos de ese anhelado puente que ha de construirse en la carretera de Ojós a Abarán.

Precisamente cuando V. debía estar escribiendo las cuartillas de su trabajo periodístico, conferenciaba yo con el señor Jefe de Obras Públicas para que preparáse todo lo referente a dicho puente, a fin de que sus estribos puedan construirse aprovechando el entinje, y, siguiendo las indicaciones de mi hermano, hace pocos dias gestionaba en Madrid la continuación de las obras de esa carretera por el sistema de administración, ya que las dificultades que crea la falta del Presupuesto General del Estado, impiden la subasta.

Confio, pues, en ir pronto a Blanca para sentir con tan buenos amigos la intensa emoción de ver realizada una de sus grandes aspiraciones y probablemente entonces seguiré para los Pantanos de Alfonso XIII y Talavo donde deseo mojarme con el

[14] El Tiempo (Murcia), 17-5-1919, p. 1.

agua de sus dos grandes embalses, gozando en la contemplación de los sesenta millones de metros cúbicos que tienen almacenados y que durante los meses de verano llevarán desde Hellín hasta Guardamar la seguridad del riego total de sus tierras y por consiguiente la riqueza y la salud.

Este es nuestra política, constantemente demostrada con obras y en la que hemos de insistir mientras vivamos. ¿Es caciquismo, como la llaman nuestros adversarios? ¿Es amor a nuestro país? Nos dá lo mismo, pues ni aun las injusticias de algunos paisanos han de decidirnos a claudicar. Seguimos el ejemplo de nuestra Santa Religión que en sus oraciones incluye a los inficios y trabajamos con entusiasmo por el mejoramiento de nuestra amada provincia sin detenernos, porque recojan también el fruto los que dicen que no nos quieren y hasta que abominan de nosotros.

Es suyo muy atento amigo s.s. q. e. s. m.

Isidoro de la Cierva

2.7.3 Isidoro de la Cierva 21-5-1919

Desde Blanca

Ha llegado[15] el momento de hacer justicia.

En carta particular que escribí ayer al ilustre prócer D. Isidoro de la Cierva agradeciéndole la atención de que me había hecho objeto contestando tan cumplidamente a la invitación que le hacía de venir a colocar la primera piedra en el puente pronto a construirse sobre el Segura, en la carretera de Ojós a Abarán, prometí al eximio hombre político hacer pública confesión de mis errores al vivir alejado de la política ciervista. Idea esta, sugerida por la lectura de la carta que el señor Cierva me dedica en el periódico El Tiempo.

Hay en ese trabajo, sobresaliente por muchos conceptos, una queja amarga al aludir la injusticia de algunos paisanos que tienen ojos y no ven la intensa y fructífera labor patriótica llevada a feliz término por su ilustre hermano, al cual debemos que en las esferas políticas se sepa que existe Murcia. Este trozo de tierra paradisíaca y fecunda, vergel colorido endoselado por un cielo azul, mágica sinfonía de luz y de colores, gallardo panorama de ensueño que en tiempos anteriores a los Ciervas vivió huérfana de protección oficial, a pesar de su rica vega, sus fábricas de seda, la hijuela y tantas otras cosas que bien encauzadas, como hoy lo están, han hecho de Murcia un emporio.

Yo también fui enemigo acérrimo de la política de Cierva ¿Por qué? Aunque quisiera no lo podría explicar. Lo ignoro. Y quizá como yo contestaría la mayoría de los que escupen odios y rencores contra

---

[15] El Tiempo, 21-5-191, p. 2.

los dos ilustres murcianos. ¿Porque son los hijos de Murcia? Eso debería ser causa de íntima satisfacción, de loco regocijo, de noble orgullo.

Pero quizá sea por eso. ¡Vaya usted a saber los misterios del corazón humano! ¡Les compadezco!

Pero consuela pensar que como ahora el señor La Cierva, ellos prodigarán sus beneficios a todos: a amigos y a enemigos. Yo veo esto muy bien, porque además de ser propio de espíritus grandes, es la manera de hacer adeptos, de conquistar voluntades, de llevar a sus filas, convencidos como yo, y como tantos otros que vendrán después. Hablo por experiencia.

D. José María Núñez, actualmente alcalde de Blanca, ha sido, sin duda, el alcalde más rudo e injustamente atacado y combatido, y tal vez, porque es un furibundo partidario de La Cierva. Yo mismo, he criticado de una manera violenta su actuación en este Municipio. En el periódico, en el café, en la calle, en donde quiera que había media docena de personas, ahí estaba yo formando ambiente de hostilidad contra el señor Núñez. Creo que conseguí hacerlo popular, que el pueblo entero se levantara contra él. Y D. José María Núñez que fue a esta Alcaldía animado de los mejores propósitos, lleno de entusiasmo por su pueblo, con la idea fija de hacerlo grande, tuvo que dejar sus proyectos de mejoras relegados a segundo lugar, para dedicar sus energías a defenderse de los ataques que le dirigíamos. Titánica es la lucha que este hombre ha sostenido, y hoy mismo me parece increíble que haya tenido fuerzas para resistir y triunfar. Porque ha triunfado: Esto es innegable: y ha triunfado por la fuerza de la razón que le asistía, como triunfa La Cierva a pesar de la ruda oposición que le hace esa gente dada al escándalo y a la furrumalla.

Con férrea voluntad, con su clara inteligencia puesta al servicio de la Patria, ha conseguido el gran patricio D. Juan de la Cierva escalar los más altos puestos de la política española, y esto, que debe

causarnos a nosotros admiración y contento, nos produce intenso malestar, es decir: a mí ya no me lo produce, aquello pasó, lo he arrojado de mí como una funesta pesadilla. Qué finalidad persiguen los que abominan de los Cierva? Ninguna: porque en la conciencia de todos está que el curso de la vida no se tuerce, y que el verdadero mérito, obtiene siempre la recompensa que merece. Lo que ocurre es que los repos miran con envidia como las águilas caudales se remontan majestuosamente por el espacio azul.

Alfredo Trigueros Candel

2.7.4 Desde Blanca 4-6-1919

No me ha cogido[16] de sorpresa el resultado obtenido en este pueblo respecto a las atrociones para diputados a Cortes. El triunfo rotundo, indiscutible del candidato ciervista era descontado por lo lógico, por lo natural; porque es cosa que estaba con los sentimientos del pueblo.

No en vano nuestro digno alcalde don José María Núñez trabaja incontable uno y otro día por la causa ciervista. Entusiasta convencido de la política sana y honrada de los ilustres murcianos don Juan y don Isidoro de la Cierva, pone toda su actividad, todo su empeño, su celo todo para sumar elementos al partido, seguro de que hace un bien para todos. Así lo eres el pueblo en masa que sacude el yugo de sus antiguos errores para alistarse, lleno de esperanza reivindicadoras, en las filas del partido ciervista.

Yo me congratulo muy de veras en la honrada y provechosa reacción de mi pueblo; yo me alegro de este cambio que ha de redundar en beneficio suyo, por que los señores Cierva no pueden olvidar nunca a pueblos que tales pruebas de adhesión, de cariño y de respeto los rinden, y al mismo tiempo yo envio un cordial saludo a don José María Núňes, que con tanta fé y entusiasmo, con tan noble desinterés ha trabajado para la conquista de estos augustos ideales, y, si en algún tiempo sufrió sinsabores y desengaños dejando en su alma amargas resquemores, a la hora presente debe estar orgulloso y satisfecho por el feliz resultado de sus gestiones, por el triunfo completo y unánime de sus trabajos.

---

[16] Boletin Oficialde la Provincia de Murcia, 4-6-1919, p. 1.

ENVIO.–Sr. D. Vicente Llovera (...) Valchéz Vd. que el (...) todo de Blanco votaría su candidatura. No me he equivocado y me siento muy ufano de ello por dos causas principalísimas: primera, por satisfacer la pequeña vanidad de haber sido profana en mi tierra y la segunda por el feliz éxito obtenido por usted.

Un apretón de nuevo y a no dividirnos.

Alfredo Trigueros Candel

2.8 AÑO 1920

2.8.1 Teatro 23-6-1920

EN APOLO

Un sainete[17] *de Carlos Arniches y Alfredo Trigueros, con música de Calleja y Estremera, con un título muy largo, como puede verse: «El conde de Lavapiés, o no hay fuerza contra la astucia»*

A 22 de Junio y en una noche de horrible calor se estrena el sainete de Arniches. Los iniciados en los secretos de Apolo dicen que Vila, dispuesto a tener el teatro abierto todo el verano, echó mano de este recurso, que parecía el más seguro para defender la taquilla.

Pero ni por esas acierta el simpático y afamado sastre. Carlos Arniches, confiado en su prestigio, en que en Apolo hay un reverendísimo actor y en la misma indulgencia del público, ha llevado a Apolo una obra falta de esa frescura, de esa agilidad y de esa observación tan graciosa y tan peculiar en él.

Estamos en el secreto del origen de este sainete. Su historia arranca de algunos años. Vivía entonces Saint-Aubin, que tanta y tan justa influencia gozaba en el ánimo de Arniches. Saint-Aubin conocía el sainete que ahora ha ido a Apolo; conocía a su autor, que era este D. Alfredo Trigueros, en quien creyó encontrar condiciones para triunfar en el teatro, y siendo como era Saint-Aubin de persuasivo, no paró hasta que Arniches le dió palabra de asociar su

[17] El Liberal (Madrid), 26-3-1920, p. 3.

nombre al del Sr. Trigueros y llevar la obra a un escenario de prestigio

Como Arniches es hombre formal y guarda culto a la amistad hasta de sus mismos muertos, no vaciló en abordar la empresa. Se corrigieron los defectos de inexperiencia de todo autor novel, se crearon nuevos tipos, se modificó la estructura–porque la obra estaba escrita para un acto, y Arniches creyó más práctico dividirla en dos–se buscaron los músicos y se esperó oportunidad para estrenarla.

El estreno ha llegado ayer, después de haberse dicho muchas veces que Arniches no daba sainete a Apolo este año, por no sabernos qué diferencias de carácter artístico.

¡Pero para este viaje! Ni el sainete es sainete, ni en la obra hay nada nuevo ni original que merezca la pena–como no sean unos chistes del verde más subido–, ni siquiera se ha buscado una situación para salvar del naufragio a los músicos, dignos de mejor suerte.

Y el caso es que anoche el público no protestaba; pero hacía otra cosa peor, se dormía. En aquel acto primero, monótono, seco, dicho en son de rezo–los comediantes, agobiados por el calor, apenas balbuceaban los papeles–, con una duración mortal de seis cuartos de hora, la gente ya ni entendía ni atendía.

Gracias a un mutis marcadamente cómico nos dimos cuenta que estábamos en Apolo, que era Ortas el que representaba y que era Arniches el que había preparado el efecto.

Pero después de eso, nada, nada y nada. El segundo acto, zurcido con todo lo manoseado, lo conocido, lo trillado, volvió a sumirnos en el sopor más enervante. Cuando bajaba el telón, todos los espectadores sufrían de encefalitis letárgica, a juzgar por los ronquidos.

¿Y para eso habla ensayado Galleguito un admirable tipo, que le viene como anillo al dedo? ¿Y para eso Rosario Leonís habla estudiado a conciencia

el suyo, más suyo que ninguno de los que estrenó en esta temporada?

Carlos Arniches, con «El conde de Lavapiés, o etc., etc.» ha pagado una deuda sagrada con una persona que tuvo para él siempre las más cariñosas atenciones periodísticas; pero Carlos Arniches sigue en deuda con el público de Apolo, al que debe una obra, que no es precisamente la visada anoche, entre la más glacial indiferencia.

El lo sabe muy bien. Y por eso se resistió a salir a escena cuando la «claque» se atrevió a pedir su presencia. Un hombre de sus mientes y de su experiencia no está para esos juegos. Quédese eso para el Sr. Fernández del Villar, que a la hora de ahora cree todavía que su obra «La conquista de la Gloria», fracasada también en Apolo, era un monumento literario; pero que la mala voluntad de unos cuantos críticos habían matado en flor el intento.

Y sin fijarse en que el público, amo y señor, es el que decide, como ha pasado en la triste jornada de ayer noche.

Antonio de la Villa

2.9 AÑO 1922

2.9.1 Blanca 27-7-1922

Alcaldía constitucional de Blanca

Sesión del día 31 de octubre 1921

Preside[18] el Sr. Alcalde D. José Yuste Costa.

Se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada.

Presentada la distribución de fondos del presente mes, fué aprobada.

Presentada la renuncia del cargo de Depositario de estos fondos municipales, por el que la desempeñaba, le fué admitida, nombrando para dicho cargo á D. Florencio Massa Yépez.

Presentada la cuenta de lo recaudado por derechos de enterramiento durante los cinco días últimos del mes de Septiembre, fué aprobada y se acordó su ingreso en Caja.

Del mismo modo fueron aprobadas las cuentas presentadas aprobadas de lo recaudado por derechos de degüello de reses en el Matadero municipal en los meses de Julio á Octubre, así como la cuenta de lo recaudado por derechos de introducciones sujetos al impuesto de consumos durante el presente mes.

Se acordó dirigirse á los poderes públicos por que sea adoquinada la travesía de este pueblo de la carretera de Blanca á su estación ferroviaria á enlazar con el segundo trozo de la carretera de Ojos á Abarán.

---

[18] Boletin Oficialde la Provincia de Murcia, 27-7-1922, p. 3.

Se acordó la recostrucción del puente del Barranco del Runes.

Fué aprobada la cuenta presentada de los jornales, invertidos en la extracción de escombros de la via pública y su importe se abone con cargo al capítulo 11 del presupuesto.

Fué nombrado Administrador interino de la recaudación del impuesto de consumos D. Alfredo Trigueros Candel.

Presentada la cuenta de lo gastado por la Comisión nombrada para la contada en blanco y señalamiento de nueva corta de pinos, fué aprobada y se acordó su pago.

Se acordó el arreglo de las calles de D. Joaquín del Portillo, D. Joaquín Paya, D. Isidoro Cierva y plaza de la Reina Victoria, por el mal estado en que se encuentra.

2.9.2 La mujer blanqueña 15-8-1922

Galantement solicitado por periodistas amigos me he visto obligado[19] repetidas veces a cantar la belleza de la mujer blanqueña.

Hoy és EL TIEMPO el que de mí solicita esta misma cosa a la que no accedo porque sería repetirme demasiado y algún malicioso podía suponer que me había encerrado en un círculo vicioso donde daba vueltas y más vueltas sin atreverme a salir por falta de ingenio, y a esta suposición no debo de dar lugar pues tengo una regular cantidad de amor propio. Así es que, con permiso del señor Director de EL TIEMPO voy a variar el disco y en vez de escribir sobre la belleza de la mujer blanqueña voy a decir algo de su influencia en los acontecimientos políticos de este pueblo.

No obstante haber dicho el Canciller Mampeon *que las mujeres entienden tanto de política como los gansos*, frase muy poco cortés y galante para el bello sexo y menos en boca de este Canciller de Francia cuyo rango lo delata a la influencia de la célebre DuBarry, yo creo con Lamartine cuando dice: *Siempre hay una mujer en el origen de todas las cosas grandes* o con Voltaire cuando exclama: *La sociedad depende de las mujeres*.

Los pueblos que tienen la desgracia de encerrarlas, son insociables. Tambien rechazo la contestación que el duque de Wurtemberg dió a su esposa cuando esta quiso hacerle algunas observaciones sobre la guerra que aquel Jefe de

[19] El Tiempo (Murcia), 15-8-1922, p. 3.

Estado proyectaba contra Suabia: *Señora, os hemos tomado para tener hijos y no para que nos deis consejos*, frase bárbara que demuestra un orgullo estúpido o ún desconocimiento absoluto de las inspiraciones maravillosas de la mujer en las cuestiones políticas. Con su instinto perspicaz la mujer advierte los acontecimientos antes de suceder; su intuición miriflea le hace desconfiar de un traidor antes que este haya pensado en la traición. Teniendo esta opinión de la mujer a mi no me sorprendió el cambio de política en Blanca cuando ellas tomaron parte activa en estos asuntos. Lo que no pudieron hacer los hombres en mucho tiempo de lucha enconada, lo consiguió la mujer cuando se lo propuso y aquellos hombres que mal aconsejados mílitaban en el partido liberal se hicieron ciervistas por el consejo de la mujer y ahora todos unidos laboran tranquilos y optimistas por el engrandecimiento del pueblo, por su bienestar y tranquilidad. Gracias a la influencia de la mujer blanqueña gozamos de paz y sosiego despues de aquellos dias de desasosiego, de colisiones tumultuarias, de odios mal contenidos y prontos a estallar arrolladores y fieros.

Si yo tuviera alguna influencia con la mujer blanqueña me atreveria a aconsejarla que no abandone el camino emprendido, único medio de sacar ópimos frutos a su actuación de ayer por que vosotras (según ha dicho Voltaire) sois hechas para suavizar las costumbres de los hombres. Los hombres no deben creerse rebajados por esta colaboración de la mujer y si no, ved lo que ha dicho el marqués de Argens: *Examínese atentamente los negocios de la corte y de las ciudades y se verá que de diez de ellos, las mujeres han tomado directa o indirectamente, parte en nueve*.

Alfredo Trigueros Candel

2.9.3 El Conde de Lavapiés 8-10-1922

Lo avanzado de la hora en que terminó anoche el estreno del sainete lírico en dos actos y cuatro cuadros, «El conde de Lavapiés», nos impide dar cuenta detallada de la obra[20].

Esta, según rezan los programas, es original de Alfredo Trigueros y «un tal» Carlos Arniches, y como es lógico, había despertado en el público cierta espectación, por tratarse de una nueva obra de Arniches.

A decir verdad, don Carlos ha pintado poco, o mejor dicho, ha escrito poco en «El conde de Lavapiés», zarzuela de una pesadez insoportable.

El público manifestó más de una vez su descontento ante algunas escenas interminables y unos chistes faltos de gracia y de originalidad. No nos cabe la menor duda de que los tales chistecitos no son de Arniches. Y es que hay colaboraciones literarias tan sospechosas...

La obra no hizo más que pasar.

La música, de los maestros Calleja y Estremera, es bastante aceptable, y de ella se destacan algunos números muy retozones y graciosos.

Los escasos aplausos que sonaron durante la representación y al final de los actos, fueron sin discusión para los intérpretes, que realizaron una labor meritísima.

En fin, otra vez será.–M.

---

[20] Diario de Valencia, 8-10-1922, p. 5.

2.10 AÑO 1924

2.10.1 Blanca 10-7-1924

Alcaldía constitucional de Blanca

Sesión del día 22 de octubre 1923

Preside[21] el Sr. Alcalde D. Luis Candel Ruiz.

Se dió lectura al oficio de renuncia del cargo de Administrador de Consumos de D. José Yuste Costa, el cual fué admitido por unanimidad.

Se acordó se paguen los recibos de lo gestado en festejos en Agosto último, hasta la cantidad que resulte disponible en su artículo correspondiente.

Igualmente se acordó se paguen varios recibos presentados de gastos menores, con cargo al art. 5.° del capítulo 1.° del presupuesto.

Se dió lectura de la circular del Sr. Gobernador civil, sobre brigadas sanitarias, dándose por enterados los Sres. Concejales.

También se dió lectura al oficio remitido por el Sr. Administrador de Correos de ésta, sobre alquiler de la Casa Correos, acordándose por unanimidad, siga pagando el Ayuntamiento dicho alquiler, con objeto de no ocasionar perjuicios al Comercio é Industria de esta plaza.

Puesto en discusión el nombramiento de Administrador de Consumos por renuncia del que lo desempeñaba y habiendo varias proposiciones por parte de los señores Concejales, se procedió á la votación de los Candidatos **D. Alfredo Trigueros**

---

[21] Boletin Oficial de la Provincia de Murcia, 10-7-1924, p. 4.

Candel, D. Alejandro Teresa Ruiz y D. Jenaro Fernández Molina, obteniendo mayoría de votos D. Alfredo Trigueros Candel, el cual fué nombrado en la misma sesión y con el sueldo remunerador de cien pesetas mensuales.

Por el Concejal D. José M.ª Cano Parra, se propuso, que estando intransitable el paso llamado «Malecón de Pepico Arrogante», pase la Comisión correspondiente y que informe sobre dicho particular.

Por el mismo Concejal Sr. Cano Parra, se propuso que el cargo de Dopositario de los Fondos municipales, lo ofrecía hacerlo gratuitamente, el vecino de esta villa Don Gabino Trigueros Pérez: Se acordó que en la próxima sesión se tratará de este asunto.

Acto seguido por el Sr. Presidete, se manifestó que, debía procederse al examen definitivo y fijación de las cuentas municipales, correspondientes al ejercicio de 1922 y 1923, las cuales estaban sobre la mesa, para su examen; se dió lectura al dictamen emitido por el señor Síndico, que constaba en dicho expediente y abierta la discusión, una vez discutido el asunto, se acordó: Que fueran aprobadas dichas cuentas y que se espusieran durante ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento, para que pudieran ser examinadas por cualquier vecino de este pueblo que lo estimase conveniente.

Del mismo modo fueron aprobadas las cuentas municipales justificadas correspondientementes al 1.° y 2.° trimestre del actual ejercicio.

2.11 AÑO 1925

2.11.1 Desde Blanca 12-3-1925

Prelubio

Con extraordinario lucimiento[22] y brillantez se ha celebrado en este pueblo la fiesta del Ahorro Escolar. Fiesta de cultura, llena de luz y de poesía, nota simpática de color que ha de dejar recuerdo imperecedero en el ánimo de cuantos la han presenciado.

Orgulloso puede sentirse el señor alcalde de Blanca, don Rafael Molina Ruiz, del brillante resultado obtenido en esta fiesta donde con entusiasmo plausible puso todo su empeño para desterrar los rutinarismos estultos, los viejos moldes donde se vaciaban estos actos, confeccionando un programa de sugestiva y encantadora poesía.

EL SR. GOBERNADOR

A solícitos requerimientos del señor alcalde, accedió el señor gobernador de la provincia a honrar con su presencia la culta y simpática fiesta. Sabedor el pueblo del honor que se le dispensaba salió en masa a recibirle, sin distinción de clases, edades ni condiciones.

Desde por la mañana estaban engalanados con colgaduras los balcones y en las calles habia inusitada animación.

Durante la carrera no cesaron los vivas y salutaciones. Desde el balcón del señor alcalde un grupo de preciosas señoritas, prez y encanto de este pueblo, arrojaron flores el paso de la comitiva que iba compuesta del señor gobernador civil, del profesor de

[22] Boletin Oficialde la Provincia de Murcia, 10-7-1923, p. 4.

Instituto don José María Ibáñez, el señor delegado gubernativo, el señor Delmás, el delegado de la Caja Postal de Ahorros don José Juan y Juan, don Francisco Balanza administrador de Correos, y un grupo abigarrado y pintoresco.

EN EL AYUNTAMIENTO

Llegada que fué la comitiva al Salón de actos del Ayuntamiento hizo la presentación el señor alcalde pronunciando un discreto discurso de salutación.

Le contestó el señor gebernador agradeciendo el homenaje que se le tributaba y las pruebas de respetuosa simpatía recibidas desde que entro en el pueblo.

Acto seguido pasó revista a los somatenes dirigiéndoles palabras de acendrado patriotismo.

EN EL TEATRO.–LA FIESTA

Seguidamente fueron el señor gobernador y sus acompañantes al Salón Sport.

Abrió el acto el señor Molina Ruiz, alcalde de Blanca, que pronunció un vibrante discurso.

Después un grupo de niñas de la escuela de doña Carmen de la Vega cantó un himno a la Gratitud siendo muy celebrado y aplaudido.

La preciosa señorita Antoñita Molina Núñez, hija del alcalde, recitó con sin igual gracejo y maestría, con insuperable gracia, con dicción clara y elegante un monólogo escrito expresamente para este acto por el aplaudido autor don Alfredo Trigueros Candel.

Hizo uso de la palabra el delegado de la Caja Postal de Ahorros que pronunció un discurso que fué aplaudido.

Las niñas de la escuela de doña Emilia Amat y del asilo de la Milagrosa representaron trabajos alusivos al acto siendo felicitades por el señor gobernador.

Después habló el profesor del Instituto don José María Ibáñez, que improvisó un discurso de gran elocuencia, cerrando el acto el gobernador con otro discurso sustancioso de altos vuelos morales donde palpitaba el patriotismo más acendrado y el más

rendido culto a la justicia y al progreso de los pueblos, terminando con un canto a Blanca.

EL LUNCH

Terminó la memorable jornada con un espléndido lunch en casa del señor alcalde.

–Nos vamos porque necesariamente tenemos que marchar, pero nuestro corazón, nuestro afecto aquí quede. Volveremos otra vez y pronto. Lo prometemos. Así hablaron los ilustres huéspedes que la fortuna nos deparó y al arrancar el coche el señor gobernador gritó un viva Blanca, que fué contestado con otro al señor gobernador.–Corresponsal.

2.12 AÑO 1926

2.12.1 Cieza 5-10-1926

De Paso
Hemos tenido el gusto de saludar a su paso por ésta, a nuestro querido amigo don Alfredo Trigueros[23].

[23] Levante Agraria, 5-10-1926, p. 4.

2.13 AÑO 1943

2.13.1 Ayuntamiento de Blanca 13-8-1943

El 13 de agosto de 1943, en sesión extraordinaria, por el oficial mayor, en funciones de Secretario accidental, por enfermedad del titular, se da lectura a la comunicación nº 456, de fecha 6 del actual, del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y que textualmente dice:

"Con esta fecha he resuelto nombrar a los vecinos de esta localidad, que al dorso se relacionan, para los cargos de Alcalde y Gestores de esa Corporación, provisionalmente y hasta tanto se verifiquen dichos nombramientos por el Ministerio de la Gobernación, debiendo cesar, por consiguiente, todos los que hasta la fecha los venían desempeñando.

En consecuencia, se servirá Vd. comunicarlo a los interesados y convocar sesión extraordinaria a fin de dar posesión a los nuevos designados, dando cuenta a este Centro de haber cumplimentado lo que se ordena.

Este Gobierno Civil agradece a todos los Sres. integrantes de esa Comisión Gestora los servicios que durante el tiempo de permanencia en la misma, han prestado a la Administración municipal".

Inmediatamente, D. Emilio Fernández Parra y los demás Sres. que componían este Ayuntamiento, se dan por cesados en sus respectivos cargos, abandonando sus puestos y ofreciéndolos a los designados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, los que después de cambiarse el saludo que

corresponde, se hacen cargo y toman posesión interinamente de los mismos.

El Alcalde Presidente saliente, D. Emilio Fernández Parra, hace entrega de las insignias de sus cargos al designado para este, D. Antonio Laorden Fernández.

Se procede a la constitución de la Comisión Gestora:

Alcalde Presidente	D. Antonio Laorden Fernández.
Primer Teniente Alcalde	D. Francisco Núñez Núñez
Segundo Teniente Alcalde	D. Antonio González Amaliach
Síndico	**D. Alfredo Trigueros Candel**
Gestores	D. Luis Martínez Molina
	D. Gonzalo Molina Cánovas
	D. José Antonio Candel Martínez
	D. Antonio Molina Palazón

Se declara concejil el cargo de Depositario municipal, designándose para este al gestor D. Luis Martínez Molina.

No tomaron posesión en este acto, por encontrarse ausentes, D. Antonio González Amaliach y D. Antonio Molina Palazón.

D. Gonzalo Molina Cánovas expone su agradecimiento por el nombramiento pero espera que el Sr. Gobernador le releve del cargo ya que se encuentra viejo y enfermo, además es funcionario municipal (médico titular) y hermano del Secretario del Ayuntamiento.

2.13.2 Grupo Escolar 18-12-1943

En la Gaceta de Madrid del día 16 de 1936 aparece la aprobación del expediente del grupo escolar de la villa con una subvención de ciento noventa y dos mil pesetas. El 16 de septiembre de 1939, siendo alcalde D. Emilio Fernández Parra, se aprobó la construcción del Grupo Escolar. En 1941, en la visita que éste realizó a Madrid, le dijeron que había que hacer unas gestiones con el arquitecto antes del proyecto y, una vez se solventen estas con éxito, le dieron palabra solemne, en el Ministerio de Educación Nacional, de que sería despachado favorablemente una vez que el repetido proyecto es anterior al año 1936.
Pero el tiempo pasaba y nada de nada y así, en la supletoria de 18 de diciembre de 1943, por la Presidencia se propuso que vista la necesidad de llevar a cabo la construcción del Grupo Escolar que tan necesario es en esta villa por cuanto existen infinidad de niños que por falta de local no pueden asistir a las clases, se trasladen a Madrid el gestor D. Alfredo Trigueros Candel acompañado del Maestro Nacional D. Emilio Molina Gal con el fin de que gestionasen en el Ministerio de Educación Nacional la construcción del citado Grupo, al igual de las subvenciones precisas para las construcciones escolares que se proyectan para los pagos de Bayna, Casones, Callejones, Perines, San José, San Joy y Campillo y que los gastos que este viaje ocasione se abonen al capítulo de Imprevistos[24].

---

[24] **RÍOS MARTÍNEZ, Ángel** (2015). La enseñanza en Blanca. En: Maestros y escuelas en la Región de Murcia 1750-1950. VIII Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, pp. 545-557.

2.14 AÑO 1944

2.14.1 Ayuntamiento de Blanca 18-1-1944

En la sesión supletoria de 18 de enero de 1944, se dio cuenta de los gastos ocasionados con motivo del viaje a Madrid del gestor **D. Alfredo Trigueros Candel** y el maestro nacional D. Emilio Molina Gal, al objeto de solucionar diferentes asuntos pendientes en algunos Ministerios y oficinas y, sobre todo, la construcción del Grupo Escolar y Escuelas Rurales para diferentes pagos de este término, cuyos gastos fueron de setecientas cuarenta y cinco pesetas con treinta céntimos.

2.15 AÑO 1947

2.15.1 Ayuntamiento de Blanca 1-3-1947

En el acta de la sesión ordinaria de primero de marzo de 1947, presidida por el primer gestor, don Francisco Núñez Núñez, se dio cuenta del escrito de fecha 7 de febrero último, del contratista de las obras del Grupo Escolar, don Fernando Fernández Molina, solicitando revisión de precios del presupuesto de dichas obras.

Se acuerda no tomar en consideración el referido escrito por carecer de los fundamentos básicos que requiere una petición de esta naturaleza.

En esta misma sesión, el gestor **D. Alfredo Trigueros Candel** expuso a la Corporación la necesidad de reparar el olvido en que esta villa ha tenido hasta ahora a uno de sus hijos predilectos: El Maestro D. Antonio Molina González, que enalteció grandemente el nombre de un pueblo mediante el trabajo y el estudio.

Ninguna ocasión como esta, dice el **Sr. Trigueros**, para que Blanca rinda justo y merecido tributo de homenaje a este preclaro hijo que tanto la enalteció. Se halla en construcción un Grupo Escolar que en le provenir será centro de cultura e instrucción de la juventud blanqueña y nada más natural y lógico que lleve por título el de D. Antonio Molina González, cuya biografía es la siguiente:

Nació el 11 de septiembre de 1850. Murió el 4 de septiembre de 1919. Título de Maestro Superior.

Fue nombrado Maestro de la escuela número 1 de Blanca el 28 de noviembre de 1869, ganada por oposición y que la desempeñó desde la citada fecha hasta su muerte: 50 años, tiene recibidos durante su

actuación múltiples comunicaciones laudatorias y votos de gracia.

Ha sido escritor en verso y prosa tanto en la prensa de la Capital como en la de Madrid. Dado conferencias notables en teatro y círculos como la que dio en el Círculo de Obras Católicas de Murcia de la que se ocupó mucho la prensa encomiásticamente.

Ha obtenido menciones honoríficas y premios en certámenes literarios como "El lirio de plata", que es la más alta distinción de la Academia Bibliográfica Mariana Española.

Tiene publicados un sin número de artículos y un libro en verso titulado "Consejos" y otro titulado "Fábulas y Cuentos" en verso castellano y variedad de metro, que fue declarado obra de texto en la Escuela de Primera Enseñanza por la Comisión especial del Consejo de Instrucción Pública y publicado en R. O. del Ministerio de Fomento de 4 de febrero de 1892, publicado en la Gaceta Oficial folio 533, número 50 correspondiente al día 19 del mes y año citado. Está en posesión de la Cruz de Alfonso XII, libre de gastos para la que fue propuesto por los Sres. Inspectores de Primera Enseñanza D. Francisco Sánchez y Sánchez y D. Ezequiel Cazañas Ruiz en 11 de mayo de 1903, y por este Ayuntamiento de Blanca en sesión de 13 de mayo de mismo año de 1903.

Por unanimidad se acordó solicitar al Ministerio de Educación Nacional que el Grupo Escolar que se construye titule de D. Antonio Molina González y agradecer al Sr. Trigueros Candel su interés e iniciativa en esta obra de justicia.

2.15.2 Grupo Escolar 3-3-1947

Debió ir la gestión por buen camino ya que en la sesión supletoria de 17 de julio del mismo año se informó de la compra del solar, por un montante cercano a las 20000 pesetas. En la sesión de 16 de octubre de 1946, presidida por el alcalde en funciones D. Francisco Núñez Núñez, visto el expediente que se tramita en esta Corporación para contratar en pública subasta la construcción de un Grupo Escolar y de conformidad con el Decreto del Sr. Alcalde del día 3 del actual, se acuerda designar a los gestores D. Alfredo Trigueros Candel y D. Luis Martínez Molina para que en representación de esta Gestora concurran al acto de la referida subasta.

En la citada sesión de primeros de marzo de 1947, el gestor D. Alfredo Trigueros Candel expuso a la Corporación la necesidad de reparar el olvido en que esta villa ha tenido hasta ahora a uno de sus hijos predilectos: El Maestro D. Antonio Molina González, que enalteció grandemente el nombre de un pueblo mediante el trabajo y el estudio. Ninguna ocasión como esta para que Blanca rinda justo y merecido tributo de homenaje a este preclaro hijo que tanto la enalteció. Se halla en construcción un Grupo Escolar que en le provenir será centro de cultura e instrucción de la juventud blanqueña y nada más natural y lógico que lleve por título el de d. Antonio Molina González, cuya biografía es la siguiente:

Nació el 11 de septiembre de 1850. Murió el 4 de septiembre de 1919. Título de Maestro Superior. Fue nombrado Maestro de la escuela número 1 de Blanca

el 28 de noviembre de 1869, ganada por oposición y que la desempeñó desde la citada fecha hasta su muerte: 50 años... Ha sido escritor en verso y prosa tanto en la prensa de la Capital como en la de Ma drid. Dado conferencias notables en teatro y círculos como la que dio en el Círculo de Obras Católicas de Murcia de la que se ocupó mucho la prensa encomiásticamente. Ha obtenido menciones honoríficas y premios en certámenes literarios como "El lirio de plata"*, que es la más alta distinción de la Academia Bibliográfica Mariana Española. Tiene publicados un sin número de artículos y un libro en verso titulado* "Consejos" *y otro titulado* "Fábulas y Cuentos" *en verso castellano y variedad de metro, que fue declarado obra de texto en la Escuela de Primera Enseñanza por la Comisión especial del Consejo de Instrucción Pública y publicado en R. O. del Ministerio de Fomento de 4 de febrero de 1892, publicado en la Gaceta Oficial, folio 533, número 50 correspondiente al día 19 del mes y año citado. Está en posesión de la Cruz de Alfonso XII, libre de gastos para la que fue propuesto por los Sres. Inspectores de Primera Enseñanza D. Francisco Sánchez y Sánchez y D. Ezequiel Cazañas Ruiz en 11 de mayo de 1903, y por este Ayuntamiento de Blanca en sesión de 13 de mayo de mismo año de 1903.*

Por unanimidad se acordó solicitar al Ministerio de Educación Nacional que le Grupo Escolar que se construye titule de D. Antonio Molina González y agradecer al Sr. Trigueros Candel su interés e iniciativa en esta obra de justicia[25].

---

[25] **RÍOS MARTÍNEZ, Ángel** (2015). La enseñanza en Blanca. En: Maestros y escuelas en la Región de Murcia 1750-1950. VIII Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, pp. 545-557.

En las tierras bañadas por el sol de Murcia, donde la historia se entrelaza con la poesía, nació Alfredo Trigueros Candel el 22 de enero de 1884, en la pintoresca Blanca del Valle de Ricote. Hijo de Rafael Trigueros e Isabel Trigueros Candel, su vida se convirtió en un canto a la pasión por las letras y el periodismo. Alfredo, un alma dedicada a la pluma y las palabras, nunca doblegó su corazón al compromiso del matrimonio. En cambio, dedicó su existencia a la escritura y el periodismo, junto a su hermano Luis, propietario de un molino en Ricote y una fábrica de majar esparto en Blanca. En su hogar, ubicado en la Plaza de la Iglesia, resonaba la música del piano de su hermano, y las estanterías se abarrotaban de libros y periódicos, testigos mudos de sus innumerables travesías literarias.

Las páginas de los periódicos regionales como el Diario de Murcia, La Juventud literaria, La Verdad Ciezana y Levante agrario acogieron sus colaboraciones poéticas y crónicas periodísticas. No solo era un maestro de la pluma, sino también un creador prolífico de zarzuelas. En la quietud de su hogar, escribió numerosas obras literarias y poéticas, tesoros guardados celosamente por sus familiares. Estas joyas literarias, casi todas aún inexploradas en las bibliotecas de Murcia, ahora se presentan ante nosotros gracias al cuidado y amor de quienes preservaron su legado.